

DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.

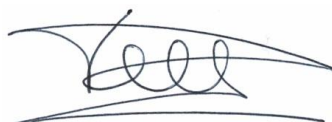
PROYECTO DOCENTE CURSO 2020-2021.

ASIGNATURA: DIBUJO 1. GEOMETRÍA Y PERCEPCIÓN.

TITULACIÓN:	GRADUADO EN ARQUITECTURA.	
BLOQUE:	FORMACIÓN BÁSICA.	
MÓDULO:	EXPRESIÓN GRÁFICA Y TÉCNICAS DE DIBUJO	
MATERIA:	EXPRESIÓN GRÁFICA.	
CURSO:	PRIMER CUATRIMESTRE	
DEPARTAMENTO:	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	
DIRECCIÓN POSTAL:	ETSA de Sevilla. Avd. Reina Mercedes s/n 1ª planta. Sevilla 41012.	
DIRECCIÓN ELECTR.:	www.dega.cc	
CRÉDITOS:	6 ECTS	
TIPO DE DOCENCIA:	PRÁCTICA (40% horas presenciales / 60% horas no presenciales)	
COORDINADOR:	Cristóbal Miró	
AULA:	B4001 (antigua N.4.1.)	
TRIBUNAL DE APELACIÓN:	José María Gentil Baldrich, Óscar Gil Delgado y Fernando Díaz Moreno	
TRIBUNAL SUPLENTE DE APELACIÓN:	José Joaquín Parra Bañón, Mercedes Linares Gómez del Pulgar y José Ramón Delgado Romero	
GRUPOS:	PROFESORES (según PAP aprobado por Consejo):	HORARIOS CLASES PRESENCIALES
1.01	Federico Arévalo Rodríguez farevalo@us.es	Martes, 8:30-10:30 y 11:00-13:00
	Manuel Castellano Román manuelcr@us.es	Martes, 8:30-10:30 y 11:00-13:00

TUTORIAS:	HORARIOS	UBICACIÓN
Federico Arévalo Rodríguez	Indicadas en tablón	Planta primera, frente a escalera principal
Manuel Castellano Román	Indicadas en tablón	Planta baja, despacho E3

En Sevilla a 14 de septiembre de 2020




Federico Arévalo Rodríguez y Manuel Castellano Román

ÍNDICE

1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL.

1.1. Marco docente.

1.2. Idea general: dibujo y pensamiento arquitectónico.

1.3. Espacio arquitectónico y espacio gráfico.

1.4. Arquitectura.

1.5. Dibujo.

2. COMPETENCIAS, SUBCOMPETENCIAS o RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO. ACTIVIDADES FORMATIVAS PROGRAMADAS

3.1. Aportaciones teóricas para las prácticas.

3.2. Práctica.

3.3. Tutorías.

3.4. El Aula como espacio de trabajo e intercambio.

3.5. El Aula virtual.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Criterios de evaluación.

4.2. Instrumentos de evaluación.

4.3. Criterios de calificación.

4.4. Convocatorias.

4.5. Tribunales específicos de evaluación y apelación.

5. DESARROLLO TEMPORAL DEL CURSO.

D1/E1: Iniciación al dibujo arquitectónico.

D1/E2: Sistemas de representación

6. CONTENIDOS AGRUPADOS POR TEMAS.

7. BIBLIOGRAFÍA.

7.1. Sobre el dibujo de arquitectura.

7.2. Manuales de procedimientos y técnicas gráficas.

7.3. Sobre percepción

7.4. Sobre geometría.

7.5. Enlaces web.

1. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL.

Se recogen en este apartado una serie de consideraciones que están en la base de nuestra docencia y la inspiran, pero que no constituyen contenido específico del curso.

1.1. Marco docente.

Este proyecto docente desarrolla y pormenoriza la actividad enseñanza-aprendizaje del Programa Común de la asignatura Dibujo 1.

La docencia de esta asignatura tiene un marcado componente práctico, que es siempre consecuencia y aplicación de unos contenidos de apoyo teórico que deben ser impartidos como tales, descritos de manera genérica en este apartado del programa común y concretados en los correspondientes proyectos docentes elaborados para cada curso. Las asignaturas de Dibujo 1 y Dibujo 2 mantienen una relación de continuidad y progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el marco de "Fundamentos de Arquitectura" que el Plan de Estudios 2012 establece para el primer año de carrera.

Dentro de esta continuidad, la docencia de Dibujo 1 se caracteriza en líneas generales por:

- Atención preferente al trabajo con proyecciones cilíndricas.
- Atención preferente al dibujo manual.
- Iniciación a las modalidades básicas del dibujo arquitectónico.

Es una asignatura cuatrimestral, esto es, ocupa 15 semanas lectivas en las que el alumno participa de dos formas: una presencial con cuatro horas continuas agrupadas en una clase a la semana, lo que arroja 60 horas totales, y mediante su trabajo personal tutelado por el profesor que se cuantifica en un mínimo de 90 horas. Compartiremos en total 150 horas que suponen un total de 6 créditos, que se podrán obtener tras superar positivamente su evaluación.

1.2. Idea general: dibujo y pensamiento arquitectónico.

Desde una perspectiva profesional, arquitecto no es sólo quien posee un cierto número de conocimientos y recursos sino quien asume la responsabilidad última de establecer todos los criterios necesarios para dirigir, desde el principio hasta el final, un proceso.

La docencia de Dibujo 1 y Dibujo 2, en cuanto iniciación al dibujo arquitectónico, no se plantea como objetivo únicamente la adquisición de una cierta solvencia técnico-gráfica, sino propiciar en el alumno una iniciación en la experiencia de generar criterios sobre los hechos arquitectónicos y criterios sobre las posibilidades de su intermediación gráfica. Esta experiencia se extiende tanto a dinámicas de exploración, como de comprobación o de comunicación.

En este sentido, las asignaturas Dibujo 1 y Dibujo 2 se plantean también como una iniciación al pensamiento arquitectónico a través de su intermediación gráfico-plástica. Dibujo y pensamiento arquitectónico se entienden como vertientes inseparables de un único proceso, que deben estar presentes, como tales, desde los primeros pasos de una formación especializada. La puesta en juego del pensamiento arquitectónico es el factor que da sentido a todo el desarrollo de un proceso gráfico. El dibujo no es sino una forma de conceptualizar la experiencia. En el gobierno del pensamiento (racional, emocional, poético,...) sobre los actos (operaciones gráficas) se sitúa la responsabilidad de establecer criterios. Para un modelo semiótico de los procesos gráficos, la relación entre ideas y operaciones es una dinámica de codificación abierta que, con Umberto Eco, se desplaza desde la convención hasta la transgresión o la creación.

1.3. Espacio arquitectónico y espacio gráfico.

Toda técnica (arquitectónica, gráfica) es una creación cultural contextualmente compleja, cuyo caldo de cultivo tiene siempre coordenadas espaciales y temporales reconocibles. Las concepciones espaciales (arquitectónicas, gráficas) son constructos culturales históricamente variables, que forman parte de un ecosistema cultural cambiante.

Considerando amplios ciclos históricos, cada concepción espacial lleva asociado el desarrollo de técnicas de control formal específicas. En el discurrir esencial de los procesos arquitectónicos, espacio arquitectónico y espacio gráfico son universos interdependientes.

Estos recursos técnicos instrumentales surgen, originalmente, rodeados de fuertes connotaciones simbólicas y postulados como manifestación esencial de la realidad. La evolución de los contextos históricos, la renovación de los grandes paradigmas culturales, no provoca la desaparición de dichos recursos sino su desacralización y su transmisión como herencia operativa a épocas posteriores, despojados de sus connotaciones trascendentales y convertidas en meros y eficaces recursos instrumentales.

El intento de crear un cuerpo teórico académico no es sino el intento de tomar conciencia, estructurada, racionalizada, de esta rica herencia que constituye a su vez un conjunto potencialmente abierto, que desde su radical vigencia presente condiciona, pero no determina, el porvenir.

Son tres básicamente las etapas o ciclos históricos que nos sirven de referencia: una geometría del control formal y la proporción de los objetos materiales, propia del mundo antiguo, una geometría del espacio tridimensional surgida y madurada en el mundo moderno, y una concepción multidimensional y entrelazada y no predefinida de la realidad, propia del arte y la ciencia contemporáneos.

1.4. Arquitectura.

Asumimos como punto de partida la definición de arquitectura de William Morris: "El conjunto de modificaciones y alteraciones introducidas en la superficie terrestre con objeto de satisfacer las necesidades humanas". En Morris están presente, como una ley natural, los tres grandes elementos de la arquitectura, materia, vacío y necesidad, que plantean, de hecho, una revisión contemporánea de la terna vitruviana (firmitas, utilitas, venustas).

1.5. Dibujo.

A la largo del curso, desde el punto de vista de la expresión gráfica, experimentaremos diversas dinámicas instrumentales para el estudio comprensivo de los fenómenos arquitectónicos. Trabajaremos el dibujo de campo, dibujos realizados in situ en relación directa e inmediata con una determinada experiencia arquitectónica, a mano alzada, con una cierta agilidad, y que pueden tener como fundamentos geométricos cualquiera de los sistemas de proyección: diédrico (croquis de planta, alzado o sección), axonométrico, esquemas volumétricos), cónico (apuntes visuales) o acotado, así como esquematizar conceptualmente valoraciones arquitectónicas diversas. No se trata tanto de realizar un dibujo en concreto, como de tener presentes todas las posibilidades, y acudir a ellas de manera flexible y diversa, en un proceso de análisis arquitectónico.

Trabajaremos también el dibujo de proceso, afrontados tanto con la agilidad de la mano alzada como con más detenimiento y precisión, pudiendo recurrir a cualquier base proyectiva o integrar diversos niveles de valoración conceptual. Incluimos en este concepto todo el dibujo de boceto, desligado ya del contacto directo con una experiencia inmediata o directa y, en su lugar, integrado como parte activa en un proceso de indagación plástica o arquitectónica en la que la dualidad dibujo-pensamiento constituye un todo coherente y autónomo, dialécticamente abierto, bien sea para el análisis de determinados fenómenos arquitectónicos, bien como parte de un proceso de diseño plástico o arquitectónico.

Trabajaremos, finalmente, el dibujo de síntesis, imágenes elaboradas y dibujos de precisión que se entienden como punto de llegada o resultado final de un proceso que ha debido tener un desarrollo crítico. En función de las intenciones puestas en juego, estos dibujos integrarán, de una manera siempre consciente e intencionada, diversos niveles de precisión geométrica o de esquematización conceptual, en función de las valoraciones arquitectónicas producidas. Incluiremos aquí desde los ejemplos más estandarizados de presentaciones profesionales, hasta la expresión final de procesos analíticos o de cualquier tipo de ideación arquitectónica.

2. COMPETENCIAS, SUBCOMPETENCIAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

COMPETENCIA E.01. Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

Resultado de aprendizajes

- (E01.1) Explicar la arquitectura como fundamento y objetivo del dibujo y el dibujo como expresión de la arquitectura.
- (E01.2) Relacionar pensamiento sobre lo arquitectónico y expresión gráfica, y operar con los lenguajes y los códigos de la expresión gráfica.
- (E01.3) Definir y experimentar el dibujo como acción y como proceso de construcción.
- (E01.4) Analizar y relacionar intención arquitectónica e intención gráfica para identificar y diferenciar los diversos tipos de expresiones gráficas de la arquitectura.

COMPETENCIA E.02. Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las técnicas de dibujo digital, aplicadas a la arquitectura y el urbanismo.

Resultados de aprendizaje

- (E02.1) Reconocer e interpretar los atributos perceptivos de la forma y practicar su expresión gráfica.
- (E02.2) Experimentar el dibujo como expresión gráfica de los límites de la forma arquitectónica y de los límites del espacio arquitectónico.
- (E02.3) Definir y practicar la construcción cualificada de la línea caligráfica y de la línea reglada.
- (E02.4) Demostrar y ejercitar el dibujo como proceso de ejecución seriada de operaciones gráficas (punto, línea, mancha).
- (E02.5) Construir las estructuras básicas del dibujo y de su relación con el soporte: proporción, medida, escala, composición gráfica.

COMPETENCIA E.05. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.

Resultado de aprendizaje

- (E05.1) Desarrollar el dibujo como una construcción de líneas gobernadas por la geometría, controlando la forma gráfica a partir de su estructura geométrica.
- (E05.2) Definir el concepto de proyección para el control del volumen en el espacio y en el plano y reconocer los diferentes tipos de proyecciones y sistemas de representación.
- (E05.3) Operar con proyecciones cilíndricas rectas y oblicuas a partir de sus fundamentos y de sus propiedades geométricas.

(E05.4) Operar con elementos geométricos en los sistemas de representación: pertenencia de punto, línea y superficie, cuerpos, intersecciones y medición de distancias.

(E05.5) Operar con formas arquitectónicas elementales en el espacio: construcción geométrica, agrupaciones, secciones planas y apuntes.

COMPETENCIA E.06. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

Resultado de aprendizaje

(E06.1) Construir croquis de arquitectura como resultado de la observación y como registro gráfico de datos formales y dimensionales.

COMPETENCIA E.10. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de topografía, hipsometría y cartografía.

Resultado de aprendizaje

(E10.1) Reconocer las expresiones gráficas adecuadas para el terreno y el urbanismo

COMPETENCIA E.66. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de apuntes, croquis y levantamientos de arquitectura y de urbanismo.

Resultado aprendizaje

(E66.1) Explicar y ejercitar el levantamiento como expresión codificada y objetiva de formas arquitectónicas elementales, a través de series de proyecciones: plantas, alzados, secciones.

3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO. ACTIVIDADES FORMATIVAS PROGRAMADAS.

3.1. Aportaciones teóricas para las prácticas

El curso se estructura en una serie de temas que enuncian los objetivos y subcompetencias. Para centrar la atención en cada uno de los temas y conjunto de subcompetencias tratados, los profesores aportarán una clase teórica de 45 a 60 minutos. Esta clase resume y condensa las cuestiones a tratar, y da pautas claras para el desarrollo del ejercicio, así como orienta en los contenidos y sus fuentes. Estas teóricas están expuestas con anterioridad a su exposición en la plataforma virtual con objeto de que el alumno pueda consultarla previamente.

3.2. Práctica.

En el desarrollo de las clases se irán integrando trabajos prácticos en el aula con puestas en común sobre lo avanzado en cada momento por los alumnos en el marco de cada ejercicio, así como exposiciones teóricas del profesor en forma de clases de apoyo técnico, o de reflexiones más puramente conceptuales. Aunque los primeros estadios del aprendizaje gráfico requieren un proceso más dirigido, según vaya avanzando el curso se fomentará la creación de un discurso personal en el alumno, críticamente contrastado en clase. Así, cada trabajo partirá necesariamente de unas primeras anotaciones parciales, impresiones inconexas que irán formando poco a poco, con el trabajo en clase, un conjunto de mayor riqueza y profundidad.

Este discurso deberá ir adquiriendo un concreto orden expositivo que presente reflexiones sobre la totalidad y la particularidad en lo estudiado. La totalidad de los bocetos y dibujos de estudio, así como resúmenes y anotaciones de clase e información manejada, serán entregados en cada ejercicio en forma de CUADERNO PERSONAL DE TRABAJO, acompañando a los DIBUJOS FINALES presentados como resultados del proceso gráfico propuesto.

Como constatación del seguimiento del temario expuesto se presentará una memoria del curso donde el alumno resumirá los contenidos expuestos y sus trabajos escaneados, a modo de PORFOLIO.

3.3. Tutorías.

La actividad docente en clase estará complementada por las tutorías, donde se llevará a cabo la aclaración de dudas sobre los contenidos tratados y un seguimiento de los trabajos realizados y, especialmente, del trabajo que cada alumno desarrolle personalmente fuera del ámbito específico de las clases presenciales. Estas tutorías se desarrollarán en el aula que se imparten las horas presenciales y en los despachos de los profesores. Las horas se publicarán en los tablones de anuncios de los despachos y en la plataforma virtual de la asignatura.

3.4. El Aula como espacio de trabajo e intercambio.

La otra pieza esencial del proceso de enseñanza aprendizaje es el Aula, entendida como un espacio compartido física y mentalmente. En este lugar se exponen los contenidos, se desarrollará la parte esencial del trabajo, se debatirá y, sobre todo, se intercambiará información entre los alumnos. Son estos últimos los que deben hacer de éste un espacio de aprendizaje comunitario, socializado, como experiencia necesaria para el posterior desarrollo de la actividad profesional.

3.5. La plataforma virtual.

Un medio que servirá a la vez de repositorio de información y estructuración de la misma, será el espacio específico de esta asignatura en la plataforma virtual de la Universidad.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

4.1. Criterios de evaluación.

El sistema de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes será, de acuerdo al Art.6.a, Art. 9.1 y Art.11 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas, el de "Actividades de evaluación continua", teniendo cada una de las sesiones de clase establecidas en el calendario y el horario aprobado por la ETSAS, de acuerdo al Art. 6.2, la consideración de "clase práctica" y, de acuerdo al Art. 11.2, las actividades que se realicen tendrán la consideración de "actividades de evaluación continua presenciales".

Entre los requisitos específicos del sistema de evaluación continua se incluyen:

- A Realización de pruebas teóricas y/o prácticas;
- B La asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones prácticas de clase (3 ausencias como máximo);
- C La realización y entrega obligatoria, en la fecha y en las condiciones que establezcan los respectivos Programas y Proyectos Docentes, de un mínimo del 80% de los trabajos, proyectos, ejercicios y/o prácticas gráficas que se propongan;
- D La asistencia y participación en las aportaciones teóricas impartidas en de clase.
- E La asistencia y participación en seminarios y otras actividades docentes que en función del contenido del curso y la metodología que se programen.

De acuerdo a la aclaración 52 del Área de Ordenación Académica US de 5.3.14; al Art.8.1 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas y al Art. 55.3 del EUS, la asignatura se podrá aprobar por curso de forma previa a la realización de las pruebas que se establezcan para las convocatorias oficiales. A tal efecto, al concluir el periodo lectivo de las sesiones clase programadas en el calendario académico oficial para cada asignatura se hará pública y se comunicará a los estudiantes el acta con la relación de aptos, o aprobados por curso, y el de no aptos. Estas actas provisionales podrán incluir la calificación obtenida por cada estudiante. **Para obtener el aprobado por curso será indispensable cumplir con los requisitos del sistema de evaluación continua expresados anteriormente.**

4.2. Instrumentos de evaluación de las prácticas.

Se propondrán a lo largo del curso DOS BLOQUES DE EJERCICIOS sobre los que el alumno deberá adquirir las subcompetencias expuestas en este proyecto.

4.2.1. Se realizarán una serie de TRABAJOS PRÁCTICOS que estarán enlazados o relacionados entre sí dentro de cada bloque, progresando en la complejidad de los contenidos y los recursos usados de forma continua y creciente. El alumno para ello deberá aplicar los procedimientos y técnicas expuestas en clase a un caso concreto. Los modelos serán objetos y elementos plásticos y arquitectónicos que el alumno tendrá que describir y expresar, de manera analógica o digital según el caso

4.2.2. Se realizarán varios TEST escritos o gráficos sobre el contenido del curso que tendrá el carácter de prueba escrita

4.2.3. Los ejercicios complementarios (presenciales y/o no presenciales) podrán ser propuestos por los profesores de la asignatura que tengan reconocida plena responsabilidad docente [Art.3 y 4], en función de la convocatoria, bien particularizado para cada grupo o bien de manera conjunta por la comisión elegida al efecto entre los profesores que impartan esa asignatura. Los ejercicios complementarios, en su caso, se realizarán durante el periodo que va desde la fecha de propuesta hasta la fecha de la convocatoria oficial, cuando se entregarán para su evaluación; los ejercicios complementarios podrán también ser completados, propuestos y desarrollados el mismo día de la convocatoria oficial.

Baremo:

E.1. Iniciación al dibujo arquitectónico	40 %
E.2. Geometría	40 %
E.3. Ejercicios presenciales (gráficos y teóricos).	20 %

Para el aprobado será indispensable obtener calificaciones superiores a 3 en cada uno de los ejercicios.

4.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las actividades de evaluación continua y las pruebas parciales y finales que se contemplen, así como su ponderación en la calificación final según la convocatoria de que se trate, serán los que de acuerdo a los requisitos específicos fijados en el Programa Común.

Para optar a la calificación de apto y al consecuente aprobado por curso se establece como requisito imprescindible la entrega de los ejercicios planteados durante el curso en las fechas fijadas y condiciones determinadas en cada propuesta y en la calificación se tendrá en consideración la participación y la asistencia del estudiante a las sesiones prácticas y a las demás actividades docentes.

A través de estos trabajos y asistencias se realizará una constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, así como la capacidad para la elaboración crítica de los mismos a través de los casos prácticos propuestos a lo largo del curso atendiendo a la capacidad para mostrar y describir una realidad material y la riqueza de observaciones que se hace del objeto de estudio, así como su relación con la bibliografía aportada, demostrando su consulta y comprensión.

Se realizará una valoración del dominio y habilidad en el uso de los recursos y técnicas gráficas aplicados en los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo al rigor gráfico, control de los procedimientos y técnicas expuestas, a la creatividad en la presentación, redacción y claridad de ideas.

Se valorará el grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su asistencia a clase, participación en las exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común y en las tutorías. Esta valoración podrá alcanzar hasta el 10% de la calificación final, una vez obtenido el aprobado por curso.

4.4. Convocatorias oficiales

Los estudiantes, de acuerdo al Art. 22 y a la aclaración 52 del Área de Ordenación Académica US de 5.3.14, podrán presentarse a dos de las tres convocatorias oficiales preceptivas que se fijan para cada curso académico. Los requisitos específicos y las pruebas que en cada caso se establezcan para cada una de las convocatorias oficiales atenderán a los criterios de calificación de las actividades de evaluación continua establecidos.

Primera convocatoria. La primera convocatoria incluye el desarrollo del curso propiamente dicho. El aprobado se obtendrá si todo se desarrolla satisfactoriamente durante el periodo lectivo y tras la entrega final de todos los trabajos, según las condiciones expuestas al inicio de este apartado. Dentro de esta misma convocatoria habrá opción a aprobar el curso tras un periodo de recuperaciones y una última entrega final, una vez finalizado el periodo lectivo, en las fechas indicadas por el centro. **Dicha entrega final puede incorporar ejercicios presenciales de contraste con las entregas.**

Para las siguientes convocatorias se seguirá el criterio establecido en el programa común. Es decir, para optar a la calificación de apto en alguna de las dos convocatorias ordinarias y oficiales "inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura" [Art. 22.2] se habrán de entregar previamente los trabajos propuestos durante el curso que bien estuvieran pendientes, en el caso de no haberlo hecho en las fechas y/o en las condiciones determinadas en cada propuesta, o bien se hubieran considerados como no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que a tal fin se pudieran plantear. Para optar a la calificación de apto en alguna de las convocatorias ordinarias y oficiales que no sean "inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura" se habrán de entregar previamente, en el caso de haberse realizado, los trabajos propuestos durante el curso en el que el estudiante estuviere matriculado en el momento de presentarse, bien porque estuvieran pendientes o bien porque se hubieran considerados como no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que a tal fin se pudieran plantear.

4.5. Tribunales específicos de evaluación y apelación

Según acuerdo del Consejo de Departamento.

4.6. Plan de contingencia para el curso 2020/21

ESCENARIO B

En el caso de que las clases no pudieran impartirse de manera presencial actuaríamos de la siguiente manera:

Docencia:

Las clases se continuarían de un modo telemático, utilizando la herramienta Collaborate Ultra puesta a disposición de profesorado y alumnado por la Universidad de Sevilla y dentro de la plataforma Enseñanza Virtual.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla

Evaluación:

Las pruebas de evaluación se realizan de forma no presenciales, utilizando fundamentalmente los sistemas informáticos propios de la Universidad disponibles a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. Se dispondrán mecanismos de garantía de la autoría de las pruebas por parte del estudiantado que, en todo caso, preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

5. DESARROLLO TEMPORAL DEL CURSO.

El curso de Dibujo 1 se desarrollará en dos partes, entendidas como bloques de ejercicios internamente coherentes y relacionados: un bloque primero, D1/E1, de siete semanas de duración, y un bloque segundo, D1/E2, de ocho semanas de duración.

Los modelos arquitectónicos elegidos para cada ejercicio favorecerán el desarrollo argumental del curso. Durante estos ejercicios se propiciará una reflexión sobre la codificación gráfica con una significativa prioridad, que no exclusividad, en la atención a los aspectos tridimensionales de la forma y su percepción visual. La dualidad forma-estructura nos permite acercarnos al control formal clásico, material y visual.

Desde un punto de vista técnico, en la asignatura de Dibujo 1 se dará una importancia especial al trabajo con grafito sobre papel opaco, tratando de recrear el valor de la línea (visible o estructural) en la concepción y el control formal de la arquitectura. Al mismo tiempo, se propiciará una introducción a la utilización del ordenador en los procesos gráficos.

Los contenidos establecidos para cada uno de los bloques de ejercicios son los siguientes:

D1/E1: INICIACIÓN AL DIBUJO ARQUITECTÓNICO (7 semanas)

En esta primera parte del curso se aportan los fundamentos básicos sobre el Dibujo de Arquitectura, desarrollando el dibujo manual, que denominamos analógico. Desarrollaremos el concepto de percepción y su importancia para la comprensión de la forma en general y de la forma arquitectónica en particular aplicándolo a casos concretos sobre los que el alumno deberá trabajar. La percepción nos permitirá "discernir el principio a través del cual se ordenan sus elementos" (Hochberg 1983, 94), obteniendo así esquemas mediante los que expresar de forma sintética la configuración de un objeto que observamos o imaginamos (Gombrich 1997, 126).

Revisaremos y aplicaremos a la arquitectura, los conceptos básicos sobre geometría que los alumnos han debido adquirir en la formación preuniversitaria como mecanismo y soporte para la representación de la forma.

D1/E2: GEOMETRÍA (8 semanas)

Partiendo de la experiencia del ejercicio anterior, se trata de realizar un segundo ciclo de experiencias en torno al levantamiento arquitectónico de una realidad concreta, planteando rigurosamente todo el proceso, desde la planificación del trabajo de campo a la materialización de los resultados. En este proceso experimentaremos los sistemas que tradicionalmente se usan en arquitectura, centrándonos en aquellos que provienen de las proyecciones cilíndricas rectas y oblicuas.

6. CONTENIDOS AGRUPADOS EN TEMAS, CRONOGRAMA Y FECHAS DE EXÁMENES

Semana 1	<p>Presentación del curso.</p> <p><u>TEMA 1. INTRODUCCIÓN TEÓRICA AL DIBUJO DE ARQUITECTURA.</u></p> <p>Dibujo y arquitectura. La arquitectura como fundamento y objetivo del dibujo. Pensamiento arquitectónico y acción gráfica. El dibujo como mediador entre la idea y su materialización. Lenguaje y código: convención, transgresión, invención. El dibujo como acción, como proceso. Intención arquitectónica e intención gráfica: identificación y diferenciación de dibujos de arquitectura.</p>
Semana 2	<p><u>TEMA 2. TEORÍA DE LA PERCEPCIÓN.</u></p> <p>Los atributos perceptivos de la forma y su expresión gráfica. El dibujo como expresión de los límites de la forma arquitectónica. Figura, proporción, dimensión, textura, color.</p>
Semana 3	<p><u>TEMA 3. DIBUJO ANALÓGICO</u></p> <p>Dibujo en papel. Dibujo del natural. Introducción a los recursos gráficos. Dibujo y operaciones gráficas: punto, línea, mancha: Cualificación de la línea caligráfica y la línea reglada. Tipos de línea (espesor, discontinuidad, superposición...) Recursos expresivos mediante líneas. Dibujo y soporte: proporción, medida, escala, composición gráfica: Línea como convención en el dibujo arquitectónico. Introducción al dibujo de apunte: La implicación del espectador, Elección del punto de vista. Tamaño, encuadre. Figura y fondo. Presencias y ausencias.</p>
Semana 4	<p><u>TEMA 4. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.</u></p> <p>Concepto general de proyección: control del volumen en el espacio y en el plano. Introducción a los tipos de proyecciones y sistemas de representación. Desarrollo de las proyecciones cilíndricas rectas y oblicuas: fundamentos y propiedades geométricas. Breve contextualización histórica. Descripción de la forma arquitectónica a través de sus proyecciones: plantas, alzados, secciones. El dibujo de sección como forma de expresión de la arquitectura. Práctica</p>
Semana 5	<p><u>TEMA 5. PROYECCIÓN CÓNICA. EL APUNTE.</u></p> <p>Introducción al dibujo de apunte. La implicación del espectador. Elección del punto de vista. Tamaño, encuadre, figura y fondo. Presencias y ausencias</p>
Semana 6	Práctica y entrega
Semana 7	<p><u>TEMA 6. PROYECCIONES ORTOGONALES: SISTEMAS DIEDRICOS, AXONOMÉTRICO Y ACOTADO. MOVIMIENTOS EN EL ESPACIO.</u></p> <p>Bases teóricas para el trabajo con las proyecciones ortogonales. Condiciones geométricas en cada sistema. Concepto de pendiente. Perpendicularidad, paralelismo. Práctica</p>
Semana 8	<p><u>TEMA 7. MOVIMIENTOS EN EL ESPACIO.</u></p> <p>Movimientos en dibujo analógico: El sistema diédrico: abatimientos, cambios de plano, giros. Medición de longitudes y ángulos en ambos. Práctica.</p>
Semana 9	<p><u>TEMA 8. DIBUJO DIGITAL.</u></p> <p>Caracterización del dibujo digital, contrastes con el dibujo analógico y los dibujos híbridos. Condiciones para la visualización del espacio digital: pantalla, realidad virtual, realidad ampliada. Práctica</p>
Semana 10	<p><u>TEMA 9. SUPERFICIES Y VOLÚMENES</u></p> <p>Tipos de superficies características de la arquitectura: Poliedros. Prisma, pirámide, superficies cuádricas, cilindro, cono, esfera, superficies de revolución. Diferenciación, caracterización y formas de dibujarlas. Condiciones de las superficies en el espacio: Contornos aparentes. Vistos y ocultos. Situación de un punto en la superficie. Operaciones con formas arquitectónicas elementales en el espacio: construcción geométrica, agrupaciones y secciones planas.</p>
Semana 11	Práctica y entrega
Semana 12	<p><u>TEMA 10. INTRODUCCIÓN AL LEVANTAMIENTO: CROQUIS Y CAPTURA MÉTRICA</u></p> <p>Introducción al croquis de arquitectura: observación, captura y expresión de datos formales: Medida, escala, proporción. Introducción al croquis de arquitectura: observación, captura y expresión de datos dimensionales: Sistemas de captura por medios directos. Triangulación y acotación. El croquis como registro gráfico de una realidad arquitectónica. Levantamiento de arquitecturas elementales. Breve introducción a las expresiones gráficas adecuadas para el terreno y el urbanismo</p>
Semana 13	Práctica
Semana 14	Ejercicios presenciales de croquis y levantamiento
Semana 15	Ejercicios presenciales de geometría y apunte

Nota: las prácticas previstas para realizar en horas no presenciales no supondrán una inversión de tiempo superior al 60% de los créditos de la asignatura (6 horas semanales) para un alumno medio que lleve la asignatura de manera continuada.

Las fechas de exámenes se determinarán según el calendario oficial elaborado por el Centro.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

7.1. Sobre el dibujo en general y sobre el dibujo de arquitectura.

BERGER, J. (2011) Sobre el dibujo. Barcelona, pp. 7-16.

CABEZAS, LINO. (2008) El dibujo como invención. Idear, construir, dibujar. Ediciones cátedra. Madrid.

HOCHBERG, J. "La representación de objetos y personas" (69-126). Arte Percepción y realidad. Paidós. Barcelona.

SAINZ, JORGE. (1990) El dibujo de arquitectura. Teoría e historia de un lenguaje gráfico. Nerea. Madrid.

7.2. Manuales de procedimientos y técnicas gráficas.

BENÉVOLO, L. (1982) Diseño de la ciudad-1. La descripción del ambiente. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

CHING, F. y JUROSZEK, S.P.(2011) Manual de dibujo arquitectónico. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

FARRELLY, LORRAINE. (2008) Técnicas de representación. Promopres. Barcelona.

DELGADO YANES, M y REDONDO DOMÍNGUEZ, E. (2004) Dibujo a mano alzada para arquitectos, Parramón Ediciones.

7.3. Sobre percepción

AICHER, OTL. (2001) "El ojo, pensamiento visual" (53-73). Analógico o digital. Gustavo Gili. Barcelona.

ARHEIM, R. (1997) Arte y percepción visual. Alianza Forma. Madrid.

GOMBRICH, E.H. (2001) "Fórmula y experiencia" (126-152). Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica. Debate. Madrid.

JIMÉNEZ MARTÍN, ALFONSO. (1994) Percepción y sustitución. Apuntes de Análisis de Formas Arquitectónicas. Universidad de Sevilla. Sevilla. (pp. 3-38)

NORBERG-SCHULZ, CHRISTIAN.(1998) "La percepción." (pp.20-36), "la estructura formal." (pp.95-100) en Intenciones en arquitectura. Gustavo Gili. Barcelona.

7.4. Sobre geometría.

HOHENBERG, F. (1965), Geometría constructiva aplicada a la técnica. Ed. Labor. Barcelona.

IZQUIERDO ASENSI, F. (1999), Geometría Descriptiva superior y aplicada. Madrid, 1999.

PEDOR, DAN. (1979) La geometría en el arte. Gustavo Gili. Barcelona.

POZO MUNICIO, J.M. (2002), Geometría para la arquitectura, ETSA, Universidad de Navarra, Pamplona.

QUARONI, LEUDOVICO. (1987) "Lección sexta. La geometría de la arquitectura", en Proyectar un edificio, ocho lecciones de arquitectura (pp.134-175). Xarait ediciones. Bilbao.

SÁNCHEZ GALLEGO, J.A. (1993): Geometría Descriptiva. Sistemas de proyección cilíndrica. Ediciones U.P.C. Barcelona.

7.5. WEB de apoyo:

PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL. <https://ev.us.es:8443/portalev/inicio/>

ARQUITECTURA EN DIBUJOS. Universidad Politécnica de Cataluña. Dibujos de arquitectos y textos que los analizan. <http://www.etsavega.net/dibex/index.htm>